NOTICIA

del modo con que celebraron las vecinas del Corral nuevo, situado en la collacion de Nuestro Señor el Salvador de Sevilla, en la noche del 6 de Junio de 1814, á su amado Monarca el Señor Don Fernando VII, (Q. D. G.)

Las vecinas del Corral Nuevo, situado en la collacion del Salvador, deseosas en medio de su pobreza de patentizar à este Público los sentimientos de amor à su Rey y legítimo Soberano por su feliz arribo, para ser reintegrado en el trono heredado de sus mayores, y que le pertenece por ley de estos reynos, acordaron con Francisco Alonso Casero principal de dicho Corral, hacer estacion con el retrato de S. M. por las calles públicas; y precedida la competente licencia, dieron la funcion en el 6 de este mes del modo siguiente.

En primer lugar apareció dicho dia el Corral decentemente colgado, su patio y corredores altos, con paños de corte, colchas de damasco y otras, formando gustosos pavellones, con un tablado en medio cubierto de alfombras, y en el testero un dosel, donde se colocó el retrato, que se condu-

xo al mismo Corral aquella noche, desde las Monjas de Santa Ines, en un suntuoso carro triunfal, con música, muchas hachas de cera, y acompañamiento el mas decente de personas eclesiásticas y seglares, rompiendo la procesion la tropa, á que seguian quatro jóvenes vestidos à la española antigua con espada en mano, y una banda de clarines; una de las vecinas representando à la ESPAÑA con su corona, gallardemente vestida, y su bandera en la mano: otra despues con distinta bandera representando á SEVILLA, no menos luxosa en el vestido y adornos: en pos de la qual continuaba una comparsa de ocho doncellas alegóricamente puestas para el bayle que despues se dirá, y à continuacion otra quadrilla de otras tantas, bien vestidas, que formaban un coro para cantar canciones patrióticas, cerrando la funcion el retrato de nuestro adorado Monarca el Sr. D. FERNANDO VII, cuyo carro tiraban otras seis jóvenes, delante del qual iba una niña de ocho años regando flores, y detras el dicho Casero vestido de golilla, por ser su destino el de Alguacil de vara alta de esta Real Audiencia; cubriendo la retaguardia un lucido número de tropas tambien con clarines.

La estacion fué saliendo desde Santa Inés, Plaza de la Encarnacion, baxando à la calle de la Sierpe, Plaza Real de Fernando séptimo, calle Chicarreros, arquillo de Chapineros, calle Francos, gradas de la Catedral, calle Génova, saliendo à la dicha plaza, tomando de nuevo por la propia calle de Chicarreros, calle Francos, calle Culebras, saliendo à la plaza del Salvador, donde habia un suntuoso tablado, en el que baylaron las jóvenes una contradanza, ensayada de todo gusto, con arcos de flores, haciendo diferentes figuras, en que mere-

cieron universal aplauso, y despues cantó la otra quadrilla coplas patrióticas á placer de todos; lo que concluido se restituyeron al Corral, en donde colocado el retrato con la magnificencia posible, se repitieron las canciones y danzas en el tablado preparado al intento: cuya funcion terminó con la noche à beneficio de la iluminacion espléndida que habia en el Corral, aun con exceso à la brillantez que se reparó en toda la estacion igualmente colgada, donde no resonaban otros ecos que los de, VIVA EL REY, RELIGION, Y SANTA INQUISICION.

Ha sido tanto el placer de este Público con el significado festejo, que en el dia siguiente y otros à peticion de un crecido número de personas de todos estados y calidades, se repitieron la danzas y cánticos expresados.

CANCIONES QUE CANTARON LAS VECINAS DEL Corral Nuevo, situado en la collacion de Nro. Sr. el Salvador, el dia 6 de Junio de 1814, en la Procesion que hicieron con el retrato de nuestro amado monarca el Sr. D. FERNANDO VII.

PRIMERA CANCION.

España de su gloria
enarbola el pendon
contra el derecho injusto
de la Constitucion.
Atended à su infamia,
y sabreis la traicion
conque à los españoles
les cubrian de horror.

ESTRIVILLO.

Alegria, alegria, Sevilla,
que no hay Constitucion,
solo reyna Fernando,
la Patria, y Religion.

SEGUNDA CANCION.

Fernando, ya en su solio
ha empezado à mandar,
y en el primer decreto

SPC
rare
DP
214.5
N66
1814

contra la libertad.
Amemos à un rey justo,
pues exemplo nos dá
de amor à sus vasallos,
de justicia y piedad.

ESTRIVILLO.

Publicad, publicad, Patriotas,
nuestra felicidad,
pues Fernando es un Rey
tan lleno de bondad.

TERCERA CANCION.

Recibe gran Monarca
del Imperio Español
de estas vuestras vasallas
una pobre oblacion.
Mirad su fino afecto
y leal corazon
pues gustosas te ofrecen
la vida y corazon.

ESTRIVILLO.

Cantad, cantad, españoles,
y todos à una voz
digan Fernando reyne,
tambien la Inquisicion.

CON LICENCIA EN SEVILLA:

IMPRENTA DE PADRINO: AÑO DE 181[illegible]